

OBRA SINDICAL «18 DE JULIO»

(Continuación del número anterior)

El Concurso se atenderá a las siguientes normas:

Méritos político-militares

a) Vieja guardia, 5 puntos; b) Ex combatientes de vanguardia, 3 puntos por año; c) Cruz Laureada de San Fernando individual, 10 puntos; d) Medalla militar individual, 6 puntos; e) Voluntario ex combatiente, 5 puntos; f) Ex combatiente retaguardia, 1 punto por año; g) Ex cautivo, 2 puntos por año; h) Herida leve en el frente, 2 puntos; i) Herida grave en el frente, 4 puntos; j) Por mutilación sufrida en cautiverio, 6 puntos; k) Condena muerte, 5 puntos; l) Servicios sanitarios a Falange, con carácter gratuito, 2 puntos por año; m) Supernumerario de la Obra por concurso, 2 puntos por año.

Méritos científicos

a) Por cada matrícula de honor, 25 puntos; b) Premios por oposición durante la licenciatura, 3 puntos; c) Alumno interno por oposición, 3 puntos; d) Médico interno o similar por oposición, 5 puntos; e) Oposiciones al Estado, Provincia o Municipio, 5 puntos; f) Premios extraordinarios licenciatura o Doctorado, 8 puntos; g) Trabajos publicados, 4 puntos como máximo.

Siempre que se produzca una igualdad de puntuación se desahará el empate en atención al siguiente orden de preferencia:

a) Condición de voluntario; b) Mayor permanencia en primera línea de fuego; c) A los que hayan perdido un ascendente, descendiente o colateral de segundo grado, víctima de cautiverio, asesinado o muerto en acción de guerra, prestando sus servicios en el Ejército Nacional; d) A los que hayan tenido en el cautiverio, mayor número de miembros de su familia comprendidos dentro de los grados antes señalados; e) Mayor número de hijos; f) Mayor de edad; g) Menores ingresos; h) Mayor número de años en el ejercicio de la profesión.

Se reservará los cupos y el orden preferente con arreglo a las disposiciones vigentes.

Cuando por el escaso número de plazas de una categoría, no pudiera hacerse el reparto en los cupos establecidos, el Jefe Provincial de la Obra se pondrá de acuerdo con el Tribunal para conjuntar las plazas y hacer la distribución. Se seguirá el mismo criterio con los residuos decimales que en la fijación de cada cupo pudieran resultar.

Los opositores que obtengan plaza habiendo hecho uso de su condición de Mutilado, Ex combatiente, Ex cautivo o Huérfanos de Guerra, en algún otro Concurso o Concurso oposición, no podrán tomar posesión de la misma, sin la formal renuncia de las que vengán disfrutando y que representen un sueldo

igual o superior a 500 pesetas mensuales.

La oposición constará de dos ejercicios. Uno práctico que consistirá en el estudio de un enfermo y exposición en el plazo de 60 minutos, y un ejercicio escrito contestando a dos temas sacados a la suerte del programa, dándose un plazo de tres horas (ambos eliminarios).

El máximo de puntuación será de 20 puntos por ejercicio y el mínimo para aprobar de 10. Los ejercicios darán comienzo el día 1.º del mes de julio.

Se reservan dos plazas de Médicos numerarios de Zona para los camaradas combatientes de la División Azul y seis de supernumerarios. Asimismo se reservará un número de plazas para los camaradas pertenecientes al S. E. U.

Toda declaración jurada falsa supondrá la eliminación del concursante.

Cada opositor hará constar al dorso de la instancia, los documentos que presenta y la puntuación que le corresponde por cada mérito alegado.

El Tribunal estará formado por representantes de la Dirección General de Sanidad, Facultad de Medicina, Sanidad del Partido y Delegación Nacional de la Obra Sindical «18 de Julio».

El próximo sábado tendrá lugar un Festival organizado por la S. Femenina del F. de J.

La S. F. del Frente de Juventudes local, prepara para el próximo sábado, día 23 a las 9 y media de la noche, un acontecimiento que, por su arte y belleza, quedará largo tiempo en la memoria de cuantos tengan la suerte de contemplarlo. Se trata de un festival, original y nuevo en Granollers, que no dudamos gustará de verdad. Podemos adelantar que, entre otras cosas, sobresale la interpretación, por un grupo de Flechas Azules, de la danza del fuego de Falla; una deliciosa danza clásica interpretada por Flechas; y un ballet y el «Momento musical» de Schubert, por Margaritas. El Cuarteto Clásico se cuida de la parte musical del acto resultando así que, ya se eleva el festival al carácter de único, aunque sólo fuese por eso.

El vestuario, hecho a propósito, se estrenará esa noche y sabemos que no se ha descuidado detalle.

Como cosa digna de aprobación se hace constar que en este acto no habrán entreactos superiores en duración a un minuto; pero sí una corta media parte para que el público, que no dudamos será abundante y selecto, pueda comentar.

Los carteles de propaganda que se exhiben en los mejores escaparates de la Ciudad están hechos por afiliadas al Frente de Juventudes.

¿Artículos Comunión?

femina

Extraordinaria Romería a Montserrat

Durante los días 30 y 31 de Mayo y 1 de Junio próximos, tendrá lugar una extraordinaria Romería a Montserrat.

El día 30 de Mayo, a las 6 de la mañana, saldrá un tren especial de la estación del Norte, regresando el lunes, día 1 de Junio, llegando a esta ciudad a las 8 de la tarde.

Otro tren especial, que partirá de Granollers el domingo, día 31 de Mayo, a las 4 de la madrugada en punto, regresando el mismo día, teniendo su llegada a Granollers, a las 11 de la noche.

El programa de los actos que durante esta romería tendrá lugar en la Santa Montaña, se entregará detalladamente a los romeros, al efectuar la inscripción, que quedará abierta a partir del lunes, día 18 de los corrientes, de 7 y media a 8 y media de la tarde, todos los días laborables, en el despacho parroquial, situado en la entrada de la Iglesia.

Regirán los siguientes precios: De Granollers a Montserrat, ida y vuelta, (ferrocarril del Norte), asiento de segunda clase, 16'50 pesetas; de Granollers a Montserrat, ida y vuelta, ocupando asiento de tercera clase, 14'50; de Granollers a Monistrol, ida y vuelta, en segunda clase, 10 pesetas y en tercera clase, 8 pesetas.

La inscripción quedará cerrada definitivamente al completarse las plazas que forman los trenes especiales concedidos.

La fiesta de San Isidro

El pasado viernes, día 15, celebró la «Hermandad Sindical de Labradores» la fiesta de su Santo Patrón, San Isidro.

Entre los actos celebrados, destaca la bendición de la enseña de la entidad, la cual fué apadrinada por el señor Camilo Rowe Mulleras y la distinguida señora doña María Teresa Planas de Palau, esposa del camarada Jefe Comarcal de la C. N. S., y la celebración de un Solemne Oficio en nuestra Iglesia parroquial (prov.), que se vió concurridísima de fieles. El sermón corrió a cargo del Rdo. Dr. D. Ramón Baucells, canónigo doctoral de Barcelona, interpretando, la Capilla Parroquial de música, la Misa «Pontificalis», de Perossi. A estos actos asistieron las Autoridades y Jerarquías provinciales y locales.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó la comitiva para acompañar la Bandera al local de la Hermandad.

A las 4 de la tarde se celebró un Concierto en el local de F. E. T. y de las J. O. N. S., aneñado por la orquesta «Iberia», y a las 6 tuvo lugar un gran baile de sociedad en el mismo local y por la misma orquesta.

El Montepío de San Isidro

Hoy a las 10, en la Parroquia, el Montepío de San Isidro, honrará a su santo patrón, con un Oficio cantado por el Coro Parroquial y sermón a cargo del orador sagrado Rdo. Sebastián Regí, Pbro.

El mercado de la Ascensión

Como cada año, se ha celebrado este típico y popular mercado granollerense. La nota más característica del mismo ha sido y continúa siendo la total inundación de nuestras calles por gentiles y bellas muchachas del campo vallesano.

Entre los diversos actos recreativos organizados por nuestras sociedades, figuran: por la mañana, a las 11, baile en el local anexo a F. E. T. y de las J. O. N. S., por las orquestas «Iberia» y «Oriental Jazz»; a las 12, baile en el Club de Ritmo, por la orquesta «Do-Mi-Sol», los cuales se vieron extraordinariamente concurridos.

Por la tarde, a las 2, baile en el local del C. D. Granollers; a las 5, partido de fútbol entre los equipos Gimnástico, de Tarragona y C. D. Granollers. A las 6, baile en el local

anexo a F. E. T. y de las J. O. N. S., Casino de Granollers, C. D. Granollers y Club de Ritmo; sesiones de cine en el cine-teatro Coliseum y Principal Cine.

Por la noche, función teatral en el teatro Coliseum, cinema en el Principal Cine y baile en las mismas entidades de la tarde.

En el Parque se había instalado un verdadero «Parque de atracciones», que se vió, al igual que los demás festejos, extremadamente concurrido.

Festival en el Casino

Para esta tarde a las 5 y media, está anunciado un selecto festival, que organizado por las señoritas alumnas y ex-alumnas del colegio de San Joaquín dirigida por las Reverendas Hermanas Carmelitas, tendrá lugar en el Casino de nuestra ciudad, cuyo programa es verdaderamente interesante. Además de un sainete y un Cuadro de Danzas Rítmicas, figura como fondo del programa, la magnífica obra de la época de la persecución del Cristianismo «La esclava de Fabiola», que según referencias, será presentada con toda propiedad, con decorados, vestuarios y atrezzo procedente de las mejores casas de Barcelona. La interpretación, a cargo de las citadas señoritas, es llevada a cabo con toda dignidad, habiendo sido confiada su dirección para este acto, al señor Laureano Ribó. Cabe, pues, esperar que el salón del Casino se verá hoy concurridísimo.

Baile de «quintos»

El pasado sábado, día 9 de los corrientes, tuvo lugar en el Café Comercial un baile de despedida a los reclutas del reemplazo del 1942. Este baile, que fué amenizado por el «Sexteto Albert», se vió muy concurrido y se desarrolló dentro un ambiente agradable, y de sana alegría.

«El Club de Ritmo»

Con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, y aprovechando el día espléndido con que fuimos obsequiados, el «Club de Ritmo» inauguró la temporada de verano, celebrando los bailes que durante el día tuvieron lugar, en la excelente pista del Café Comercial, local social de esta popular entidad.

Casamiento

En la Iglesia Parroquial de esta ciudad, ayer sábado contrajeron matrimonial enlace la bella y distinguida Srta. Eloisa Yelamos Medina con el Oficial de este juzgado de 1ª Instancia e Instrucción, don José Hernández Olvera. Bendijo la unión el Rdo. don José Arans y fueron testigos don Enrique Margarit y don Juan Pi. Ostentó la representación judicial, el Juez de 1ª Instancia e Instrucción de este Partido, don Luis Giménez-Estareiz Armijo. Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a la residencia de los señores de Hernández, donde fueron espléndidamente agasajados.

Los novios, que están recibiendo innumerables felicitaciones a la que unimos la nuestra más sincera, marcharon de viaje, a pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.

FINCAS PLA

Preciosa finca en el Vallés, junto carretera y poblado de una extensión de 20 cuarteras, en regadío, seco, bosque y casa de campo.

Varias y grandes extensiones en bosque muy poblados y fácil transporte. Para detalles en FINCAS PLA.

Pl. Perpiñá, 16, 1.º - GRANOLLERS

TELEFUNKEN

ADMIRE VD. esta joya de la INDUSTRIA ALEMANA

en

Radio PILOTO

SANTA ESPERANZA, 7

TELEFONO NÚM. 244

GRANOLLERS

Librería CARBÓ

Taller de encuadernación

SE NECESITA

Local-Garage

con vivienda

Dirigirse a Confeitería Brustenga



GASOGENOS

Paulenas GRANOLLERS PATENTES BALLETBÓ



MANUEL THÍO Y RODÉS

ABOGADO

Bailén, 11, 5.º, 1.º - Teléfono 50646

BARCELONA

Se complace en ofrecerle sus servicios profesionales, con ocasión de haber abierto despacho, para atender a sus clientes de esta comarca, en

GRANOLLERS: Agustín Viñamata, 15

Horas de visita: JUEVES, de 9 a 12

Abonos Orgánicos «VOLCÁN, S. L.»

Despacho: Bailén, 11, 5.º - Teléf. 50646

Fábrica: Carretera de la Verneda, 213

BARCELONA

:: Participa a sus clientes que, teniendo ya contratada toda la producción de este mes, no podrá servir los nuevos pedidos que se le dirijan, hasta el próximo mes de Junio.